

GOBIERNO REGIONAL. Resuelve licitación pública y adjudica contratación de servicios de “**DIAGNÓSTICO PLAN MARCO DE DESARROLLO TERRITORIAL PAN DE AZÚCAR – CHAÑARAL DE ACEITUNO**”.

RESOLUCIÓN EXENTA FNDR N° 158 /

COPIAPÓ, 08 SET. 2015

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 24 y 27 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en la la Ley N° 20.798 /06.12.2014, sobre Presupuesto para el Sector Público año 2015; en el Decreto Ley N° 1.263 sobre Sistema de Administración Financiera del Estado; en la Ley N° 19.886 de 30 de Julio de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus normas complementarias; en el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N° 854 de 2004, que determina clasificación presupuestaria; en la Resolución N°1600/2008 y sus modificaciones, de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1. Que por medio de Res. Exta. FNDR. N° 145, de fecha 05 de Agosto del 2015, se aprobó las bases administrativas, técnicas y sus anexos para contratar por medio licitación pública **ID 751-16-LP15** a través del portal www.mercadopublico.cl, para la contratación de “Diagnóstico Plan Marco de Desarrollo Territorial Pan De Azúcar – Chañaral De Aceituno”.

2. Que habiéndose cumplido el plazo de recepción de propuestas en la licitación pública precedentemente señalada; se han recibido cuatro ofertas, aceptándose tres de ellas, en conformidad a los criterios de admisibilidad especificados en las Bases *Administrativas* y *Técnicas* de la Licitación.

3. Que, la Comisión de Evaluación designada al efecto, ha emitido la recomendación correspondiente en el Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 01 de septiembre de 2015 en su documento adjunto Pauta de Evaluación Licitación N°751-16-LP15 y Acta, documento que forma parte de la presente Resolución.

4. Que resulta necesario hacer constar, formalmente, la decisión de adjudicar al oferente individualizado, con el objeto de contar a la brevedad con los servicios requeridos.

RESUELVO:

1. **TÉNGASE** por aprobada, el Acta de Evaluación de fecha 01 de Septiembre del 2015, de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación ID 751-16-LP15, y sus recomendaciones, antecedente que se adjunta al presente documento.

2. **ADJUDÍQUESE**, al oferente “Consultorías Profesionales Agraria LTDA.”, R.U.T. 89.456.500-4, domiciliado en Huelén 10, Piso 6, Providencia, Santiago, la correspondiente contratación de “Diagnóstico Plan Marco de Desarrollo Territorial Pan De Azúcar – Chañaral De Aceituno” Código Bip 30227574.

3. **ACÉPTESE**, en consecuencia, su oferta económica, la que asciende a la **suma total no reajutable de \$ 168.000.000- (Ciento sesenta y ocho millones de pesos)** exento de impuesto.

4. **FORMALÍCESE**, en su oportunidad y conforme a derecho, la orden de compra y el contrato correspondiente con el adjudicatario ya individualizado.

5. **COMUNÍQUESE** la presente resolución, al interesado, a través del Sitio de Internet www.mercadopublico.cl, utilizado por la Administración para efectuar las transacciones asociadas a los procesos de compra y contrataciones reguladas por la Ley 19.886.

6. **IMPÚTESE**, los gastos que origine el procedimiento de licitación al Programa 02, Subtitulo 31 Item 01 "Estudios Básicos", del Presupuesto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Atacama.

7. **REQUIÉRASE**, oportunamente, la constitución y entrega de la garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, establecida en las Bases y restitúyase, la garantía de Seriedad de la Oferta correspondiente.

8. **TÉNGASE** presente que el texto del Acta de Evaluación de Ofertas de 01 de Septiembre del 2015 y adjunto, referidos en el considerando número 3 precedente, se encuentra adjunto a la presente Resolución

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



DISTRIBUCIÓN:

1. División de Administración y Finanzas
2. División de Análisis y Control de Gestión
3. División de Planificación y Desarrollo
4. Unidad de Adquisiciones
5. Asesoría Jurídica PROGRAMA 02
6. Unidad de Planificación Territorial
7. Integrantes Comisión Apertura y Evaluadora:
 - Encargado del Área de Planificación Territorial, Sr. Juan Carlos Treiman Valdés
 - Profesional de la Unidad de Gestión Territorial, Sra. Carmen Pizarro Toro
 - El profesional del área de Ordenamiento territorial y borde costero, Sr. Francisco Chirino Salinas
 - El profesional del Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial, Sr. Rodrigo Escobar Olmedo
 - El profesional del Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial, Sr. Cristian Riveros Zepeda
8. Oficina de Partes
9. Oferente Adjudicado

MVC/NCA/WLZ/CPC/CZB/CMZ/JCTV/MRI/NEO/CRZ/crz.



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

01 de SEPTIEMBRE de 2015

I. ANTECEDENTES GENERALES

ID Licitación	751-16-LP15
Bien/Servicio	"Diagnóstico Plan Marco de Desarrollo Territorial Pan de Azúcar- Chañaral de Aceituno"
Unidad	División de Planificación y Desarrollo
Conforme Bases	Aprobadas por Res. Exenta FNDR N° 145, 05 de Agosto de 2015

II. IDENTIFICACIÓN DEL/OS OFERENTE(S)

N°	RAZON SOCIAL OFERENTE	RUT	ESTADO HABILIDAD	ESTADO OFERTA
1	SERVICIOS DE INGENIERIA DEUMAN LIMITADA	78.733.550-0	Hábil	ACEPTADA
2	Pontificia Universidad Católica-Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal	81.698.900-0	Hábil	ACEPTADA
3	Consultorías Profesionales Agraria LTDA.	89.456.500-4	Hábil	ACEPTADA
4	Universidad Católica de la Santísima Concepción	71.915.800-5	Hábil	INADMISIBLE
5				

III. DETALLE DE EVALUACIÓN LICITACIÓN

Ver documento adjunto "Pauta de Evaluación Licitación 751-16-LP15"

IV. RESULTADOS

N°	RUT OFERENTE	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
1	78.733.550-0	58,52
2	81.698.900-0	25,90
3	89.456.500-4	94,88

V. OBSERVACIONES GENERALES A LAS OFERTAS

N°	RUT OFERENTE	OBSERVACIONES
1	78.733.550-0	Si bien el Oferente conoce en parte la metodología PMDT del Sistema nacional de Inversiones, estos no cuentan con experiencia en Planes Marco de Desarrollo Territorial, no garantiza contar con perfiles de iniciativas de inversión en las áreas requeridas por el PIRDT, ajustándose a la metodología para estos fines. Otro aspecto a mencionar, es la carencia de profesionales que sean conocedores del territorio y/o la Metodología PMDT. Al realizar la evaluación de cada profesional, se pudo constatar que algunos de estos en su curriculum, no reflejaban la contribución que

		harían en el estudio, dado que no desarrollan su aporte de acuerdo a su perfil como profesional
2	81.698.900-0	Se solicitó al proveedor, con un plazo de 48 horas, la entrega de los Certificados de título de cada uno de los profesionales con las correspondientes cartas de compromisos. (Exigido en las bases numeral 4.1.1. letra h). No obstante. El proveedor no adjunto dicha información lo cual llevo a que este no obtuviera puntaje en los criterios 1 y 3.
3	89.456.500-4	El oferente cuenta con experiencia en Planes Marco de Desarrollo Territorial, de acuerdo a la documentación presentada No obstante lo anterior, el oferente deberá tomar los resguardos necesarios, para garantizar la cartera de los perfiles de proyectos cumplan con las "Normas Instrucciones y Procedimientos Inversión Pública- NIP" del Sistema nacional de Inversiones del Ministerio de Desarrollo Social, como también con los "Requisitos por Sector para Formulación de Proyectos"; a fin de que estos logren su Recomendación Favorable sin condiciones (RS) , asegurándose con ello la materialización de la cartera de iniciativas.

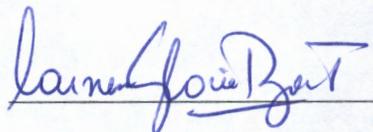
VI. CONCLUSIÓN

Se recomienda adjudicar al oferente "Consultorías Profesionales Agraria LTDA.", RUT 89.456.500-4, el cual obtuvo el mayor puntaje en evaluación realizada.

En comprobante, firman;



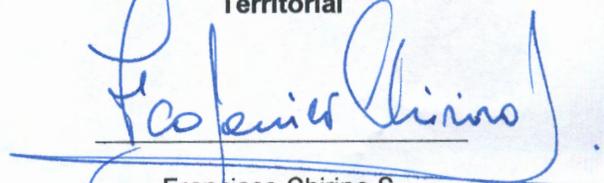
Rodrigo Escobar O.
Coordinador Programa
Infraestructura Rural



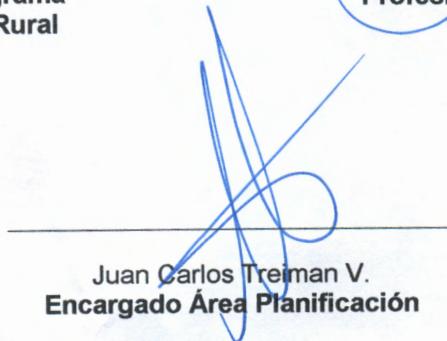
Carmen Pizarro T.
Profesional Planificación
Territorial



Cristian Riveros Z.
Profesional Programa
Infraestructura Rural



Francisco Chirino S.
Profesional Ordenamiento
Territorial



Juan Carlos Treiman V.
Encargado Área Planificación

PAUTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN N°751-16-LP15

Rev. 20-08-2015
CZ

PAUTA DE EVALUACIÓN LICITACIÓN N°751-16-LP15

Comisión de Evaluación	Juan Carlos Treiman V.	Encargado de Planificación Territorial del Gobierno Regional de Atacama
	Carmen Pizarro T.	Profesional de la Unidad de Gestión Territorial del Gobierno Regional de Atacama
	Francisco Chirino S.	Profesional de la Profesional del área de Ordenamiento Territorial y Borde Costero del Gobierno Regional de Atacama
	Rodrigo Escobar O.	Coordinador Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial
	Cristian Riveros Z.	Profesional Enc. Fomento Productivo del Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial

Etapa I: Evaluación de la Oferta Técnica

1. Cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta (10%): Este criterio tiene por objeto, evaluar la presentación de antecedentes por parte de los oferentes.

CRITERIO	PESO (%)	
1. Cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta	0,1	
Sub-criterio(s)	Atributo	Puntaje
Presentación conforme de los antecedentes		
La totalidad de los antecedentes son presentados en el plazo de recepción de ofertas.	100	1
Uno o más de los antecedentes se presenta fuera del plazo de recepción de ofertas. Pero dentro del plazo adicional otorgado para la corrección de omisiones u errores.	60	
No presenta uno o más antecedentes, una vez cumplido el plazo adicional otorgado para la corrección de omisiones u errores.	0	

2. Descripción de la Solución, Metodología Propuesta y Plan de Trabajo (40%): Se refiere a la integralidad de la solución propuesta, el enfoque metodológico a emplear para la construcción de la solución y la definición de actividades contempladas para el desarrollo de la solución. Para efectos de evaluación, se utilizará el siguiente cuadro:

CRITERIO	PESO (%)	
2. Descripción de la Solución, Metodología Propuesta y Plan de Trabajo	0,4	
Sub-criterio(s)	Atributo	Puntaje
Descripción metodológica		
La metodología Propuesta, corresponde a la metodología PMDT, Publicada en http://sni.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/fotos/Plan%20Marco%20Desarrollo%20Territorial%202013.pdf , considera los elementos adicionales y especificaciones incorporadas en las Bases Técnicas de la Presente Licitación. Incorporando un detalle a nivel de actividad y tarea. y la metodología de trabajo y elementos para talleres, reuniones y difusión.	100	0,2
Además de otros elementos o productos considerados por el oferente		
La metodología Propuesta, corresponde a la metodología PMDT, Publicada en http://sni.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/fotos/Plan%20Marco%20Desarrollo%20Territorial%202013.pdf , considera los elementos adicionales y especificaciones incorporadas en las Bases Técnicas de la Presente Licitación. Incorporando un detalle a nivel de actividad y tarea y la metodología de trabajo para talleres, reuniones y difusión.	80	
El proponente incorpora otra metodología, o esta es incompleta, no considerando alguna parte de lo solicitado en las presentes bases técnicas.	25	
El proponente incorpora otra metodología, o esta es incompleta, no considerando alguna parte de lo solicitado en las presentes bases técnicas.	0	

Estudio Básico "Diagnóstico Plan Marco de Desarrollo Territorial Pan de Azúcar- Chañaral de Aceituno"
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

UGR-PIRDT ATACAMA

PIRDT
Unidad de Gestión Regional
Programa de Infraestructura Rural
para el Desarrollo Territorial
Gobierno Regional de Atacama

2.2 Solución Propuesta		
La Propuesta satisface la totalidad de requerimientos técnicos y de equipamiento indicados en el Título IV necesarios para cumplir con los productos solicitados denota una significativa agregación de valor	100	0,2
La propuesta se limita a satisfacer los requerimientos técnicos y de equipamiento indicados en el Título IV necesarios para cumplir con los productos solicitados y no evidencia un valor agregado.	70	
La propuesta no satisface la totalidad de los requerimientos técnicos y de equipamiento indicados en el Título IV necesarios para cumplir con los productos solicitados y no evidencia un valor agregado.	0	
2.3 Levantamiento de la Información		
El proponente informa acerca de cómo realizará el levantamiento de Información en forma coherente y cronológica.	100	0,2
El proponente informa acerca de cómo realizará el levantamiento de Información, pero esta no es del todo clara, o no está completamente organizada.	60	
El proponente no informa del procedimiento a realizar para el levantamiento de Información, O si bien informa, este no es coherente y/o consistente con lo solicitado.	0	
2.4 Configuración del Plan de Trabajo		
El plan de trabajo se estructura en etapas y contempla al menos actividades, responsables, plazos y productos.	100	0,2
El plan de trabajo propuesto no se especifica detalladamente/No se entrega información.	0	
2.5 Coherencia del Plan de Trabajo		
El plan de trabajo es consistente con el enfoque metodológico, los objetivos, alcances, recursos disponibles, productos y resultados esperados.	100	0,2
El plan de trabajo evidencia inconsistencias en su estructura.	0	

Estudio Básico "Diagnóstico Plan Marco de Desarrollo Territorial Pan de Azúcar- Chañaral de Aceituno"
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

UGR-PIRDT ATACAMA

PIRDT
Unidad de Gestión Regional
Programa de Infraestructura Rural
para el Desarrollo Territorial
Gobierno Regional de Atacama

3. **Experiencia y Competencias del Jefe y el Equipo de Trabajo (30%):** Se refiere a la experiencia y competencia acreditada y/o comprobable tanto por el Jefe del Proyecto, como por los integrantes del Equipo de Trabajo en los últimos 10 años. Se deberá adjuntar el currículum completo de cada profesional del Equipo, además de certificado de Título y Carta de Compromiso de su participación en el Estudio Básico. Para la evaluación de este criterio se empleará la siguiente escala:

CRITERIO	PESO (%)		
3. Experiencia y Competencias del Jefe y el Equipo de Trabajo	0,3		
Sub-criterio(s)	Atributo	Puntaje	Peso (%)
3.1. Experiencia y Competencias del Jefe de Proyecto			
3.1.1. Experiencia previa en 1. Proyectos de Inversión Regional, 2. Banco Integrado de Proyectos, 3. Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública, 4. Planificación Territorial, 5. Desarrollo Económico Local, 6. Fomento Productivo de Sectores Rurales, 7. ejecución de Programas de Fomento productivo en Atacama, 8. estudios complementarios y/o diseños de inversiones en infraestructura asociados a las líneas de inversión del PIRDT en Atacama, Y 9. conocimiento acabado de los sectores productivos del Subterritorio Objeto de la presente Licitación.			
Experiencia acreditada y/o comprobable en 8 o más de los elementos solicitados en calidad de Jefatura o Dirección de Proyecto o Política Pública relacionada.	100		0,15
Experiencia acreditada y/o comprobable entre 5 a 7 elementos solicitados en calidad de Jefatura o Dirección de Proyecto o Política Pública relacionada.	70		
Experiencia acreditada y/o comprobable entre 2 a 4 elementos solicitados en calidad de Jefatura o Dirección de Proyecto o Política Pública relacionada.	30		
No informa experiencia acreditada o comprobable esta contiene 1 o ningún elemento de los solicitados.	0		
3.1.2. Dedicación al Estudio Básico			
El Jefe de Proyecto compromete una dedicación exclusiva durante todo el Estudio Básico.	100		0,1
El Jefe de Proyecto compromete una dedicación mínima de 140 hrs. mensuales, durante todo el Estudio Básico.	70		
El Jefe de Proyecto compromete una dedicación superior a 100 hrs. cada mes y 1200 hrs durante todo el Estudio Básico.	40		
Dedicación menor a 100 hrs. mensuales, o 1200 horas en la totalidad del Estudio Básico, o No entrega información al respecto.	0		
3.1.3. Formación académica del Jefe de Proyecto			
Grado académico de nivel posgrado (PhD, Magíster, Maestría).	100		0,15
Título universitario que otorga un grado académico en área(s) afines al Estudio Básico.	80		
Título universitario que otorga un grado académico en otra(s) área(s).	50		
Sin título universitario que otorga un grado académico/No entrega información al respecto.	0		
3.2. Experiencia y Competencias del Equipo de Trabajo (No Incluidos el Jefe de Proyecto ni el Personal de Apoyo).			
3.2.1. Experiencia previa en 1. Proyectos de Inversión Regional, 2. Banco Integrado de Proyectos, 3. Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública, 4. Planificación Territorial, 5. Desarrollo Económico Local, 6. Fomento Productivo de Sectores Rurales, 7. ejecución de Programas de Fomento productivo en Atacama, 8. estudios complementarios y/o diseños de inversiones en infraestructura asociados a las líneas de inversión del PIRDT en Atacama, Y 9. conocimiento acabado de los sectores productivos del Subterritorio Objeto de la presente Licitación.			
En promedio, el Equipo de Trabajo cuenta con una experiencia comprobable en 7 o más de los elementos solicitados y/o en proyectos similares.	100		0,2
En promedio, el Equipo de Trabajo cuenta con una experiencia comprobable entre 5 y 7 de los elementos solicitados y/o en proyectos similares.	80		

Estudio Básico "Diagnóstico Plan Marco de Desarrollo Territorial Pan de Azúcar- Chañaral de Aceituno"
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

UGR-PIRDT ATACAMA

PIRDT
Unidad de Gestión Regional
Programa de Infraestructura Rural
para el Desarrollo Territorial
Gobierno Regional de Atacama

En promedio, el Equipo de Trabajo cuenta con una experiencia comprobable entre 3 a 5 de los elementos solicitados y/o en proyectos similares.	60	
En promedio, el Equipo de Trabajo cuenta con una experiencia comprobable en 2 o menos de los elementos solicitados y/o en proyectos similares.	0	
3.2.2. Formación académica del Equipo de Trabajo		
5 o más integrantes del Equipo de Trabajo posee grado académico de nivel posgrado. Y el resto de los Integrantes posee título universitario.	100	
Todos y cada uno de los integrantes del Equipo de Trabajo posee al menos un título universitario que otorga un grado académico en área(s) afines con la presente contratación, y al menos 2 poseen grado académico de nivel posgrado.	90	0,2
Uno de los integrantes del Equipo de Trabajo no posee un título universitario que otorga un grado académico en área(s) afines con la presente contratación.	30	
Dos o más integrantes del Equipo de Trabajo no poseen un título universitario que otorga un grado académico en área(s) afines con la presente contratación.	0	

3.2.3 N° y permanencia de profesionales del Equipo de Trabajo.

N°	Perfil equipo profesional optimo estimado*	Hrs./Mes Estimadas.	Duración Estimada
1	Jefe Proyecto	180	Todo el Proyecto
2	Sociólogo, o Antropólogo	180	Todo el Proyecto
3	Ingeniero Comercial o Civil Industrial.	180	Todo el Proyecto
4	Ingeniero Acuicola, Biólogo marino o Similar	180	Todo el Proyecto
5	Ing. Civil Civil o Constructor Civil, O Ingeniero Constructor	100	Mes 4 al 9
6	Periodista, Relacionador Público o Comunicador Social	60	Todo el Proyecto
7	Ingeniero Comercial o Economista, o similar	100	Mes 4 al 9
8	Topógrafo	80	Mes 4 al 6
9	Abogado	80	Mes 4 al 6
10	Arquitecto	80	Mes 4 al 8
11	Geógrafo	80	Mes 7 al 5
12	Profesional Encuestador 1 (Profesional 8 o más semestres)	180	Mes 1, 2 y 3
13	Profesional Encuestador 2 (Profesional 8 o más semestres)	180	Mes 1, 2 y 3
14	Profesional Encuestador 3 (Profesional 8 o más semestres)	180	Mes 1, 2 y 3
15	Profesional Encuestador 4 (Profesional 8 o más semestres)	180	Mes 1, 2 y 3
16	Profesional Encuestador 5 (Profesional 8 o más semestres)	180	Mes 1, 2 y 3

El equipo de Trabajo está compuesto por 5 o más profesionales permanentes de las aéreas indicadas. Más 8 o más profesionales con disponibilidad media de acuerdo a las etapas del PMDT. Y 6 o más profesionales de apoyo en levantamiento en terreno.	100	
El equipo de Trabajo está compuesto por al menos 4 profesionales permanentes de las aéreas indicadas. Al menos 7 profesionales con disponibilidad media de acuerdo a las etapas del PMDT. Y al menos 5 profesionales de apoyo en levantamiento en terreno.	80	0,2
El equipo de Trabajo está compuesto por menos de 4 profesionales permanentes de las aéreas indicadas. Menos de 6 profesionales con disponibilidad media de acuerdo a las etapas del PMDT. Y menos de 5 profesionales de apoyo en levantamiento en terreno.	60	
En total 10 o más profesionales		
Menos de 10 profesionales en el equipo.	0	

4. Experiencia del Oferente (10%): Se refiere a la Experiencia de la empresa en materias relacionada a la presente licitación.			
CRITERIO			PESO (%)
4.Experiencia del Oferente			0,1
Sub-criterio(s)	Atributo	Puntaje	Peso (%)
4.1. Experiencia del Oferente en 1.Proyectos de Inversión Regional, 2.Banco Integrado de Proyectos, 3.Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública, 4.Planificación Territorial, 5.Desarrollo Económico Local, 6.Fomento Productivo de Sectores Rurales, 7.ejecución de Programas de Fomento productivo en Atacama, 8.estudios complementarios y/o diseños de inversiones en infraestructura asociados a las líneas de inversión del PIRDT en Atacama, Y 9.conocimiento acabado de los sectores productivos del Subterritorio Objeto de la presente Licitación.			
El oferente expresa detalladamente el curriculum, incluyendo las experiencias relacionadas a las temáticas de la licitación, con una experiencia comprobable en 6 o más de los elementos solicitados y/o en proyectos similares. El cual denota una significativa agregación de valor, satisfaciendo ampliamente las necesidades mínimas del Estudio Básico.		100	1
El oferente expresa detalladamente el curriculum, incluyendo las experiencias relacionadas a las temáticas de la licitación, con una experiencia comprobable en 4 o más de los elementos solicitados para el equipo de trabajo y/o en proyectos similares, satisfaciendo las necesidades mínimas del Estudio Básico.		60	
El oferente expresa detalladamente el curriculum, incluyendo las experiencias relacionadas a las temáticas de la licitación, con una experiencia comprobable en al menos 2 de los elementos solicitados para el equipo de trabajo y/o en proyectos similares, satisfaciendo las necesidades mínimas del Estudio Básico		40	
Experiencia del proponente no se ajusta a las necesidades del Estudio Básico; tiene menos de dos de los elementos que permitan determinar su ajuste a las necesidades; o el oferente no informa al respecto.		0	

5. Contratación de Profesionales con permanencia en la región (10%): Se refiere a la contratación de profesionales que pertenezcan a la región y/o que hayan trabajado por 1 o más años en la Región durante los últimos 5 años (demostrable mediante contrato de trabajo, liquidación de sueldo, boleta de honorarios, o contrato de prestación de servicios o documento que sirva para la verificación de participación en proyectos, programas o actividades desarrolladas en la región, etc.)			
CRITERIO			PESO (%)
5. Contratación de Profesionales con permanencia en la región			0,1
Sub-criterio(s)	Atributo	Puntaje	Peso (%)
4.1. Esta evaluación, entregará mayor puntaje a las ofertas que presenten el mayor N° de profesionales con permanencia en la región (se asignan 5 pts. Por C/profesional que cumpla con los requisitos)			
Puntaje ponderado otorgado a la oferta = (Puntaje total Obtenido / Mayor Puntaje logrado)*100		100	1

Estudio Básico "Diagnóstico Plan Marco de Desarrollo Territorial Pan de Azúcar- Chañaral de Aceituno"
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

UGR-PIRDT ATACAMA

PIRDT
Unidad de Gestión Regional
Programa de Infraestructura Rural
para el Desarrollo Territorial
Gobierno Regional de Atacama

Ingreso de Datos	Formulas	Subtotal	Total

1. Cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta (20%)

1.1. Presentación conforme de los antecedentes

	DEUMAN	Universidad Católica	Consultorías Profesionales Agraria	Consultora 4	Consultora 5	Consultora 6
Puntaje Obtenido	100	0	100			
Puntaje Ponderado	10	0	10	0	0	0

2. Descripción de la Solución, Metodología Propuesta y Plan de Trabajo (40%):

2.1 Descripción metodológica

	DEUMAN	Universidad Católica	Consultorías Profesionales Agraria	Consultora 4	Consultora 5	Consultora 6
Puntaje Obtenido	80	25	100			
Puntaje Ponderado	16	5	20	0	0	0

2.2 Solución Propuesta

	DEUMAN	Universidad Católica	Consultorías Profesionales	Consultora 4	Consultora 5	Consultora 6
Puntaje Obtenido	70	0	100			
Puntaje Ponderado	14	0	20	0	0	0

Estudio Básico "Diagnóstico Plan Marco de Desarrollo Territorial Pan de Azúcar- Chañaral de Aceituno"
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

UGR-PIRDT ATACAMA

PIRDT
Unidad de Gestión Regional
Programa de Infraestructura Rural
para el Desarrollo Territorial
Gobierno Regional de Atacama

2.3 Levantamiento de la Información

	DEUMAN	Universidad Católica	Consultorías Profesionales Agraria	Consultora 4	Consultora 5	Consultora 6
Puntaje Obtenido	60	0	100			
Puntaje Ponderado	12	0	20	0	0	0

2.4 Configuración del Plan de Trabajo

	DEUMAN	Universidad Católica	Consultorías Profesionales	Consultora 4	Consultora 5	Consultora 6
Puntaje Obtenido	0	0	100			
Puntaje Ponderado	0	0	20	0	0	0

2.5 Coherencia del Plan de Trabajo

	DEUMAN	Universidad Católica	Consultorías Profesionales Agraria	Consultora 4	Consultora 5	Consultora 6
Puntaje Obtenido	100	0	100			
Puntaje Ponderado	20	0	20	0	0	0

Subtotal Descripción de la Solución, Metodología Propuesta y Plan de Trabajo	DEUMAN	Universidad Católica	Consultorías Profesionales Agraria	Consultora 4	Consultora 5	Consultora 6
	24,8	2	40	0	0	0

Estudio Básico "Diagnóstico Plan Marco de Desarrollo Territorial Pan de Azúcar- Chañaral de Aceituno"
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

UGR-PIRDT ATACAMA

PIRDT
Unidad de Gestión Regional
Programa de Infraestructura Rural
para el Desarrollo Territorial
Gobierno Regional de Atacama

3. Experiencia y Competencias del Jefe y el Equipo de Trabajo

3.1. Experiencia y Competencias del Jefe de Proyecto

	DEUMAN	Universidad Católica	Consultorías Profesionales Agraria	Consultora 4	Consultora 5	Consultora 6
Puntaje Obtenido	30	0	100			
Puntaje Ponderado	4,5	0	15	0	0	0

Nota: El oferente "Universidad Católica, no presentó cartas compromiso ni Certificados de títulos del Jefe de proyectos y el Equipo Profesional, por lo cual este ambito no es posible de ser evaluado, obteniendo el puntaje mínimo en este criterio.

3.1.2. Dedicación al Estudio Básico

	DEUMAN	Universidad Católica	Consultorías Profesionales Agraria	Consultora 4	Consultora 5	Consultora 6
Puntaje Obtenido	100	0	100			
Puntaje Ponderado	10	0	10	0	0	0

3.1.3. Formación académica del Jefe de Proyecto

	DEUMAN	Universidad Católica	Consultorías Profesionales Agraria	Consultora 4	Consultora 5	Consultora 6
Puntaje Obtenido	100	0	80			
Puntaje Ponderado	15	0	12	0	0	0

3.2. Experiencia y Competencias del Equipo de Trabajo (No incluidos el Jefe de Proyecto ni el Personal de Apoyo).

3.2.1. Experiencia previa en proyectos de Inversión Regional, Banco Integrado de Proyectos, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública, Planificación Territorial, Desarrollo Económico Local, Fomento Productivo de Sectores Rurales. Y conocimiento acabado de los sectores productivos del Subterritorio Objeto de la presente Licitación

	DEUMAN	Universidad Católica	Consultorías Profesionales Agraria	Consultora 4	Consultora 5	Consultora 6
Puntaje Obtenido	0	0	60			
Puntaje Ponderado	0	0	12	0	0	0

Estudio Básico "Diagnóstico Plan Marco de Desarrollo Territorial Pan de Azúcar- Chañaral de Aceituno"
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

UGR-PIRDT ATACAMA

PIRDT
Unidad de Gestión Regional
Programa de Infraestructura Rural
para el Desarrollo Territorial
Gobierno Regional de Atacama

3.2.2. Formación académica del Equipo de Trabajo

	DEUMAN	Universidad Católica	Consultorías Profesionales Agraria	Consultora 4	Consultora 5	Consultora 6
Puntaje Obtenido	90	0	90			
Puntaje Ponderado	18	0	18	0	0	0

3.2.3 N° de profesionales del Equipo de Trabajo.

	DEUMAN	Universidad Católica	Consultorías Profesionales	Consultora 4	Consultora 5	Consultora 6
Puntaje Obtenido	60	0	80			
Puntaje Ponderado	12	0	16	0	0	0

	DEUMAN	Universidad Católica	Consultorías Profesionales Agraria	Consultora 4	Consultora 5	Consultora 6
Subtotal Experiencia y Competencias del Jefe y el Equipo de Trabajo	17,85	0	24,9	0	0	0

Estudio Básico "Diagnóstico Plan Marco de Desarrollo Territorial Pan de Azúcar- Chañaral de Aceituno"

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

UGR-PIRDT ATACAMA

PIRDT
Unidad de Gestión Regional
Programa de Infraestructura Rural
para el Desarrollo Territorial
Gobierno Regional de Atacama

4. Experiencia del Oferente (10%): Se refiere a la Experiencia de la empresa en materias relacionada a la presente licitación.

4.1. Experiencia del Oferente en 1. Proyectos de Inversión Regional, 2. Banco Integrado de Proyectos, 3. Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública, 4. Planificación Territorial, 5. Desarrollo Económico Local, 6. Fomento Productivo de Sectores Rurales, 7. ejecución de Programas de Fomento productivo en Atacama, 8. estudios complementarios y/o diseños de inversiones en infraestructura asociados a las líneas de inversión del PIRDT en Atacama, Y 9. conocimiento acabado de los sectores productivos del Subterritorio Objeto de la presente Licitación.

	DEUMAN	Universidad Católica	Consultorías Profesionales Agraria	Consultora 4	Consultora 5	Consultora 6
Puntaje Obtenido	40	100	100			
Puntaje Ponderado	40	100	100	0	0	0
Subtotal Experiencia del Oferente:	DEUMAN	Universidad Católica	Consultorías Profesionales Agraria	Consultora 4	Consultora 5	Consultora 6
	4	10	10	0	0	0

5.1.

	DEUMAN	Universidad Católica	Consultorías Profesionales Agraria	Consultora 4	Consultora 5	Consultora 6
Puntaje Obtenido	0	100	100			
Puntaje Mayor	100					
Puntaje Ponderado	0	100	100	0	0	0
Subtotal Experiencia del Oferente	DEUMAN	Universidad Católica	Consultorías Profesionales Agraria	Consultora 4	Consultora 5	Consultora 6
	0	10	10	0	0	0
Total Oferta Técnica	DEUMAN	Universidad Católica	Consultorías Profesionales Agraria	Consultora 4	Consultora 5	Consultora 6
	56,65	22	94,9	0	0	0

Estudio Básico "Diagnóstico Plan Marco de Desarrollo Territorial Pan de Azúcar- Chañaral de Acahuano"
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

UGR-PIRDT ATACAMA

PIRDT
Unidad de Gestión Regional
Programa de Infraestructura Rural
para el Desarrollo Territorial
Gobierno Regional de Atacama

PAUTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN N°751-16-LP15

EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA DE PROPUESTAS

ETAPA	PESO (%)
Etapa I: Evaluación de la Oferta Técnica	95%
Etapa II: Evaluación de la Oferta Económica	5%
TOTAL	100%

Juan Carlos Treiman V.

Carmen Pizarro T.

Francisco Chirino S.

Rodrigo Escobar O.

Cristian Riveros Z.

Etapa II: Evaluación de la Oferta Económica

Cuadro Resumen Evaluación Técnico Económica

Precio menor	DEUMAN		Universidad Católica		Consultorías Profesionales Agraria		Consultora 4		Consultora 5		Consultora 6													
\$ 58.800.000																								
Precio Ofertado	\$ 169.000.000		\$ 158.800.000		\$ 168.000.000																			
ETAPA	Puntaje	Obtenido 1	Puntaje	Ponderado 1	Puntaje	Obtenido 2	Puntaje	Ponderado 2	Puntaje	Obtenido 3	Puntaje	Ponderado 3	Puntaje	Obtenido 4	Puntaje	Ponderado 4	Puntaje	Obtenido 5	Puntaje	Ponderado 5	Puntaje	Obtenido 6	Puntaje	Ponderado 6
Etapa I: Evaluación de la Oferta Técnica	56,65	53,8175	22	20,9	94,9	90,155	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Etapa II: Evaluación de la Oferta Económica	93,96%	4,70	100,00%	5,00	94,52%	4,73	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
PUNTAJE TOTAL	58,52		25,90		94,88		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	
	DEUMAN		Universidad Católica		Consultorías Profesionales Agraria		Consultora 4		Consultora 5		Consultora 6													
Ofertante Recomendado																								
Oferta Económica																								
Observaciones																								
Recomendación de Adjudicación	Consultorías Profesionales Agraria				\$ 168.000.000																			
											Nota: El oferente "Universidad Católica, no presentó cartas compromiso ni Certificados de títulos del Jefe de proyectos y el Equipo Profesional, por lo cual este ambito no es posible de ser evaluado, obteniendo el puntaje minimo en este criterio.													

Estudio Básico "Diagnóstico Plan Marco de Desarrollo Territorial Pan de Azúcar- Chañaral de Aceituno"

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

UGR-PIRDT ATACAMA

PIRDT
Unidad de Gestión Regional
Programa de Infraestructura Rural
para el Desarrollo Territorial
Gobierno Regional de Atacama

